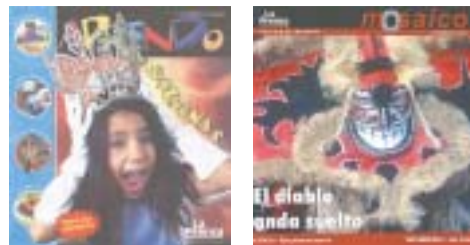


La Prensa

'Si entran los turcos, me convierto en bomba humana'

...9a

Busque sus suplementos



www.prensa.com

LASERFOTO REUTERS/Alberto Lowe

PANAMA, DOMINGO 2 DE MARZO DEL 2003 ■ AÑO 19 N°6927

75c

¡Aguaaaaa!

Miles de panameños acudieron ayer a la Vía España para celebrar el primer día del Carnaval Panamá Centenario 2003.

VEA CARNAVALES /5A

Ocho muertes en 24 horas de Carnaval

REDACCION DE LA PRENSA

planas@prensa.com

Al menos ocho personas han muerto en el país, en situaciones violentas, durante las primeras 24 horas del Carnaval del Centenario, según reportó la Policía Nacional.

En Natá, Ana Rubiela Domínguez Pinzón, de 36 años, oriunda de Pesé y un joven de 30 años, que no fue identificado, murieron en un accidente de tránsito.

Al momento de realizar el levantamiento de los cadáveres, funcionarios del Ministerio Público encontraron dentro del vehículo accidentado envases de licor; una

nevera con cervezas, equipaje y un televisor.

Las causas del accidente se investigan, sin embargo se presume que la combinación de la velocidad y licor fue la causante.

La noche del viernes, en un accidente de tránsito ocurrido en la comunidad de San Bartolo de La Mesa, provincia de Veraguas, se dieron las dos primeras muertes. Las víctimas fueron identificadas como Arturo Figueroa y Emilio Maldonado.

Esa misma noche, la conductora de un bus falleció cuando el vehículo -sin más ocupantes- colisionó con un poste de tendido eléc-

trico a la altura del sector de Ojo de Agua, San Miguelito. Según los informes, la mujer desconocida había robado el bus, minutos antes, en la gasolinera Esso de Milla 8.

Después de ser embestido por un caballo, José María Chávez pereció en la comunidad de Las Cañas de Tonosí, provincia de Los Santos. Las autoridades investigan la responsabilidad de Arquimedes Cedeño, quien montaba el caballo.

El taxista Gabriel Manuel Mendoza murió en la madrugada de ayer en el Hospital San Miguel Arcángel, luego de recibir un balazo en el muslo izquierdo.

A las 3:40 de la tarde de ayer

murió Carlos Sánchez, mientras era trasladado al Centro de Salud de El Valle de Antón.

Sánchez resultó herido cuando el camión marca Ford, en donde viajaba como pasajero, se volcó frente a la escuela de El Calle. En este accidente resultó herido además José A. Muñoz, conductor del vehículo.

En el parque 19 de Octubre de la ciudad de Aguadulce, Gilberto Campos, de 28 años, murió camino al hospital, presumiblemente víctima de un ataque al corazón.

VEA ARRANCÓ /8A

Magistrados, los grandes ausentes

JOSÉ OTERO Y

ISMAEL HERNÁNDEZ

planas@prensa.com

SANTIAGO, Veraguas.- Con la ausencia de siete magistrados de la Corte Suprema de Justicia, incluyendo al presidente de este órgano del Estado, Adán Arjona, la Asamblea Legislativa se instaló ayer en la Escuela Normal Juan Demóstenes Arosemena, en Santiago de Veraguas, para el segundo período legislativo de sesiones.

La sesión se llevó a cabo con la presencia de 40 de los 72 legisladores que conforman el pleno, entre ellos nueve integrantes de la bancada del PRD y 11 legisladores suplentes oficialistas.

La presidenta de la República, Mireya Moscoso, se hizo presente con 10 minutos de retraso. Estuvieron ausentes los ministros de Economía y Finanzas, Norberto Delgado y de Salud, Fernando Gracia.

En tanto, del Órgano Judicial sólo asistieron los magistrados de la Corte Aníbal Salas y César Pereira Burgos.

Tampoco estuvieron presentes la Procuradora de la Administración, Alma Montenegro de Fletcher, quien ha señalado que esta instalación de la Asamblea en Veraguas viola la Constitución. De igual forma se ausentaron los tres magistrados del Tribunal Electoral, el Fiscal Electoral y el Procurador de la Nación, José Antonio Sossa.

En tanto, la legisladora del Partido Popular, Teresita de Arias, se presentó a las instalaciones de la Normal, pero no ocupó su curul, según ella, porque se trataba de un acto inconstitucional que provocará que todas las leyes que se aprueben durante esta le-

gislatura puedan ser invalidadas o declaradas violatorias a la Constitución.

El legislador Wigberto Quintero, del Molirena, presentó este viernes un recurso de Amparo de Garantías Constitucionales que señala que el acto de instalación en Santiago viola los artículos 32 y 143 de la Carta Magna, los que establecen que este acto debe efectuarse en la sede de la Asamblea en la ciudad capital.

La presidenta Mireya Moscoso calificó como un hecho sin precedente en la historia del país que la Asamblea se instalara en la Escuela Normal de Santiago y alabó a los legisladores al señalar que este acto se realiza en medio de las festividades de Carnaval.

Dijo que se encontraba presente porque era una atribución constitucional como presidenta de la República.

Por su parte, Carlos "Titi" Alvarado, presidente del Órgano Legislativo, dijo que la Asamblea no sólo legisla en el marco de las sesiones ordinarias o extraordinarias, sino que también lo hace en la dimensión de su papel como representante de la Nación, y en función de su origen democrático y representativo.

A juicio de Alvarado, la junta directiva de la Asamblea y los legisladores aprobaron realizar la sesión protocolar en el interior de la República, para enviar un mensaje de solidaridad institucional a toda la población y manifestarle que el país no comienza y termina en la capital, sino que comprende toda la República, desde Bocas del Toro y Chiriquí hasta Darién.

VEA MIREYA /2A

INSTALAN /6A

Detienen a líder de atentados del 11 de septiembre

ISLAMABAD, (EFE). -El Gobierno paquistaní confirmó ayer, sábado, la detención de Jalid Sheik Mohamed, acusado por Washington de ser uno de los "cerebros" de los atentados del 11 de septiembre del 2001 contra Estados Unidos.

Según un portavoz oficial de Islamabad, la detención de Mohamed, de origen kuwaití y uno de los supuestos miembros de la organización terrorista islámica Al-Qaeda más buscados por la Policía Federal Estadounidense (FBI), "es un gran logro de los servicios secretos paquistaníes".

Las autoridades estadounidenses incluyeron a Mohamed entre los posibles organizadores de los atentados del 11 de septiembre contra las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York y el Pentágono en Washington y, en junio del año pasado, señalaron que podría haber sido el "posible principal organizador" de los ataques.

VEA PLAN /21A

hoy por hoy

Los alarmantes niveles de contaminación del río Chagres que amenazan la provisión de agua potable para más de un millón de panameños, son el resultado de la desidia y la incapacidad de muchos funcionarios. El país cuenta con todas las herramientas técnicas para darle una efectiva solución al problema. La trilogía de planes general, regional y urbano, preparados en la década pasada por la Autoridad de la Región Interoceánica y el Ministerio de Vivienda a un costo de 12 millones de dólares, contienen todo lo que se debe hacer para que la cuenca hidrográfica del Canal no se contamine y esto ponga en peligro el abastecimiento de agua para las ciudades de Panamá y Colón. La Autoridad Nacional del Ambiente cuenta con la Estrategia Nacional del Ambiente, plan que establece lo que se debe hacer para garantizar la producción de agua para el consumo humano y la actividad económica. Además, la Autoridad del Canal de Panamá crea y administra el Consejo Interinstitucional de la Cuenca Hidrográfica (CICH) para coordinar las gestiones públicas y privadas que funcionan en la Cuenca. Es evidente, entonces, que la aplicación de todos los planes preparados para evitar el deterioro y revertir los daños causados a la cuenca no están produciendo los resultados técnicos enunciados. Son meras palabras que se lleva el viento y chorros de fondos públicos que se derrochan para sostener una burocracia gubernamental ineficiente.



7 451100 370013



¿Sabes con qué sistemas son compatibles los printers Samsung?

Espera la respuesta mañana.



Printer 1450



Printer 1210

SAMSUNG DIGITall everyone's invited.™

www.samsung.com/latin

A.V.195076